

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “TFVOLCANO” PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN INVOLCAN EN LA ESPECIALIDAD DE:

PTA-INVOLCAN-24.2. DOS PTA (3 MECES) A QUÍMICOS, INGENIEROS QUÍMICOS, GEOLOGOS, BIÓLOGOS.

Resultados definitivos de la FASE 2 “Entrevista por competencias”

Por la presente y de conformidad a las BASES NOVENA de la convocatoria, se publica la puntuación definitiva de la Fase 2 “Entrevista por competencias” para la selección de personal laboral temporal mediante la contratación de Personal Técnico de Apoyo (PTA) en el marco del proyecto “TFvolcano” para que presten sus servicios en INVOLCAN.

Código	Puntuación definitiva Fase 2 “Entrevista por competencias” <i>(en base a 3 puntos)</i>
PTA-INVOLCAN-24.2-03	2,57
PTA-INVOLCAN-24.2-02	2,33

Resultados provisionales de la Fase 3 “Concurso de méritos”

Una vez concluidas las Fases 1 y 2, se procede a valorar los méritos de la Fase 3 de las personas aspirantes que han superado las dos fases anteriores tal como se indica en la Base Novena de la convocatoria. A continuación, se presenta los resultados provisionales de la Fase 3 “Concurso de méritos” con indicación de la documentación requerida a cada candidato si así se considera

	Experiencia en mantenimiento de espectrómetros de masas de sector magnético (0,1 puntos por cada mes; máximo de 1,7 puntos)	Desarrollo de nuevas metodologías de análisis isotópico/construcción de líneas de purificación (0,5 puntos).	Campañas científicas muestreo de aguas o gases (0,3 puntos).	Formación específica (0,3 puntos)	Inglés Nivel 0,1 puntos B1 y 0,2 puntos B2 o superior	Puntuación provisional FASE 3 “Concurso de méritos” (en base a 3 puntos)	Doc. requerida
PTA-INVOLCAN-24.2-03	1,7	0,5	0,0	0,3	0,1	2,6	
PTA-INVOLCAN-24.2-02	1,7	0,5	0,0	0,0	0,1	2,3	

Como se establece en la BASE NOVENA de la convocatoria, se concede a los aspirantes un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente listado para que interpongan, si lo consideran oportuno, reclamación por los resultados provisionales de la Fase 3 “Concurso de méritos”. Para formalizar la reclamación, la persona participante deberá enviar un correo electrónico a la dirección **pta_irms-ngms@involcan.org**, indicando en el asunto “Reclamación a los resultados provisionales Fase 3”, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de esta y adjuntando la documentación que considere oportuna. Finalizado el plazo de reclamación, se publicarán los resultados definitivos de la Fase 3 “concurso de méritos”.

En Granadilla de Abona, a 5 de noviembre de 2024.